



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES
Registro Oficial # 193 27-10-2000



Camarones, 21 de marzo del 2025

CONVOCATORIA
N° 005/GADPRC/2025

MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL
CAMARONES.

Señores,

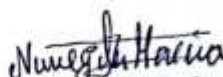
- Jair Gutiérrez Escobar
- Ademir Campas Mina
- Annie Carranza Mendoza.
- Lety Giler Moreira.

De mi consideración:

De conformidad al **Art. 318 del COOTAD**, me permito convocar a Sesión **Ordinaria** que se realizara, **el día lunes 24 de marzo del 2025**, a partir de las **9:30 am**, la misma que se llevara a cabo en las oficinas del GAD Parroquial de Camarones, para tratar el siguiente orden del Día;

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión ordinaria a cargo de la Sra. Presidenta.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Análisis de permisos mineros.
- 6.- Discusión y aprobación de la agenda semanal con enfoque en planificación los días lunes.
- 7.- Asuntos Varios
- 8.- Clausura.

Atentamente,


Sra. Nieve Giler Moreira
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES


Ing. Viviana Quijije
SECRETARIA/ TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf. 0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraiso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES
Registro Oficial # 193 27-10-2000



REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA N° 005/GADPRC/2025
SESION ORDINARIA DEL CUERPO LEGISLATIVO
GADPR. CAMARONES.

Nombres y Apellidos	Fecha de entrega	Firmas
Sra. Nieve Giler Moreira	21-03-2025	
Sr. Jair Gutiérrez Escobar	21-03-2025	
Sr. Ademir Campas Mina	21-03-2025	
Ing. Annie Carranza Mendoza	21-03-2025	
Ing. Lety Giler Moreira	21-03-2025	

Sra. Nieve Giler Moreira
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES

Ing. Viviana Quijije
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf. 0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraiso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005/GADPRC/2025

En la parroquia de Camarones a los veinte cuatro días del mes de marzo, del dos mil veinte cinco, siendo las 10:00 am, se dio a cabo la sesión ordinaria en la sala de sesión del Gad Parroquial de Camarones, con la presencia de sus miembros, para tratar el siguiente orden del día.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

En el primer punto se procedió a constatar el quórum contando con la presencia de los Señores miembro del Gad Camarones;

NOMBRE	CARGOS	PRESENTE	AUSENTE
Nieve Giler Moreira	PRESIDENTA	PRESENTE	
Jair Gutiérrez Escobar	VICEPRESIDENTE	PRESENTE	
Ademir Campas Mina	VOCAL	PRESENTE	
Annie Carranza Mendoza	VOCAL	AUSENTE	
Lety Giler Moreira	VOCAL	PRESENTE	

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Señora Presidenta puso a consideración de la sala el orden del día luego de proceder a dar lectura por parte de la señora Secretaria Tesorera el mismo que fue puesto a consideración de los señores miembros de la mesa directiva.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión ordinaria a cargo de la Sra. Presidenta.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Análisis de permisos mineros sean gestionados por la prefectura o por el Gad parroquial.
- 6.- Discusión y aprobación de la agenda semanal con enfoque en planificación los días lunes.
- 7.- Asuntos Varios
- 8.- Clausura.

E-mail: gadprcparroquialcamarones@gmail.com

nivevgiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Río Verde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES
Registro Oficial # 193 27-10-2000



3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DE LA SRA. PRESIDENTA.

Una vez constatado el quórum reglamentario la señora presidenta saluda a toda la mesa directiva agradeciendo a Dios por permitimos estar aquí presente, dio por instalada la sesión siendo las 10h00 am.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En el cuarto punto, la Señora Presidenta puso a consideración de la sala la lectura del acta anterior para que esta sea leída por parte de la señora secretaria tesorera, la misma que fue aprobada por unanimidad por los miembros de la mesa directiva.

5.- ANÁLISIS DE PERMISOS MINEROS SEAN GESTIONADOS POR LA PREFECTURA O POR EL GAD PARROQUIAL.

Sra. Nieve Giler Moreira, compañeros es importante que todos comprendamos el proceso de los permisos mineros, para que cualquier empresa o persona pueda explotar los recursos minerales en nuestro territorio, es necesario que cuente con autorizaciones legales emitidas por las entidades competentes, estos permisos garantizan que la actividad minera cumpla con normativas ambientales, sociales y económicas, desde nuestro GAD parroquial, nuestro compromiso es velar por el bienestar de la comunidad, por ello, trabajamos para que cualquier actividad minera en nuestra parroquia respete el medio ambiente, genere beneficios para la población y evite conflictos sociales, por lo que solicito a todos los presente emitir el criterio sobre los permisos mineros sean gestionados por la Prefectura o por el GAD Parroquial.

Sr. Ademir Campas, Señora presidenta del GAD parroquial, compañeros vocales, señora secretaria es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión ordinaria, en la cual reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia, esperando que en esta jornada de trabajo podamos debatir y tomar decisiones que benefician a nuestra comunidad, siempre con transparencia y responsabilidad, respecto al análisis de los permisos mineros manifiesto lo siguiente como Gad no contamos con los recursos económicos y si asumimos sacar los permisos mineros dejaríamos de hacer alguna actividad que está en planificación, si se saca la licencia ambiental cada seis meses hay que emitir un informe de las actividades mineras y verificar el cumplimiento de las normativas, por lo que se tendría que contratar a un ing. en minas, expreso mi propuesta de que los permisos mineros sean gestionados directamente por la Prefectura, considero que esta medida permitirá una administración más cercana y eficiente de los recursos mineros, garantizando que los beneficios lleguen realmente a nuestras comunidades, la Prefectura, al estar más vinculada a la realidad territorial, podrá ejercer un mejor control ambiental y social sobre las actividades mineras, asegurando que se respeten nuestras normativas y que la explotación sea sostenible. Además, esto facilitará la fiscalización y reducirá la burocracia que muchas veces retrasa proyectos importantes para el desarrollo local, es necesario que se realicen las cláusula si se aprueba que la prefectura saque los permisos mineros, como vocal del GAD parroquial, estoy comprometido con el bienestar de nuestra parroquia y de nuestra gente por ello esta propuesta la comparto para que trabajemos

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nivegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Tel.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Río Verde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



Resolución: el pleno del Gad de Camarones resuelve analizar el presupuesto del Gad para tomar una resolución definitiva, de los permisos mineros sean gestionados por la prefectura o por el Gad parroquial.

6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA SEMANAL CON ENFOQUE EN PLANIFICACIÓN LOS DÍAS LUNES.

Sra. Nieve Giler Morelra, compañeros con el objetivo de que se realice la planificación estratégica los días lunes, nace esta propuesta que sería la organización y planificación eficiente son clave para lograr un desarrollo ordenado y garantizar que nuestras acciones respondan a las necesidades reales de la comunidad, al establecer los lunes como día de planificación, buscamos optimizar nuestro tiempo y recursos, permitiendo que cada área del GAD parroquial tenga claridad sobre sus responsabilidades y metas semanales, esto nos ayudará a coordinar mejor nuestras actividades, priorizar proyectos urgentes y hacer un seguimiento efectivo de las decisiones que tomamos en beneficio de nuestra parroquia, invito a cada uno de ustedes a participar activamente en la construcción de esta agenda, aportando ideas y propuestas que fortalezcan nuestro trabajo, la planificación no es solo una tarea administrativa, sino un compromiso con nuestra gente, con el progreso y con la transparencia en la gestión pública, agradezco su compromiso y espero que juntos logremos estructurar una agenda de trabajo efectiva y orientada a resultados.

Sr. Ademir Campas, este punto es un tema fundamental para la eficiencia de nuestra gestión: la discusión y aprobación de la agenda semanal con un enfoque en planificación los días lunes, creo firmemente que esta iniciativa nos permitirá organizar mejor nuestro trabajo, priorizar proyectos estratégicos y garantizar que cada acción que tomemos tenga un impacto positivo en nuestra comunidad, la planificación es la base de una administración efectiva. Si logramos establecer los lunes como el día para estructurar nuestras actividades, podremos evitar improvisaciones, coordinar mejor entre áreas y dar seguimiento a los compromisos asumidos. Además, este espacio nos permitirá evaluar los avances de la semana anterior y hacer los ajustes necesarios para optimizar recursos y tiempo. Como vocal del GAD parroquial, respaldo esta propuesta y hago un llamado a que todos asumamos esta planificación con responsabilidad, solo con orden y compromiso podremos lograr un verdadero desarrollo para nuestra parroquia.

Sr. Jair Gutiérrez Escobar; Estoy completamente de acuerdo con la propuesta de dedicar los días lunes a la planificación semanal, esto nos permitirá organizar mejor nuestro trabajo y establecer prioridades claras desde el inicio de la semana, un enfoque de planificación los lunes nos ayudará a tener una visión más estructurada y ordenada de las actividades que debemos llevar a cabo, evitando improvisaciones y malgasto de recursos. A largo plazo, esto va a mejorar nuestra eficiencia y, lo más importante, nos permitirá servir mejor a nuestra comunidad, por lo que respaldo este punto de dedicar los lunes a la planificación semanal, ya que esto representa una oportunidad de trabajar de manera más coordinada y proactiva, al tener un día específico para trazar las acciones de la semana, podemos asegurarnos de que cada área del GAD parroquial esté alineada y que no haya duplicación de esfuerzos, además, este día nos servirá para revisar proyectos anteriores, evaluar su

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nievegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Tel: 0959844708-0988747117

Dirección: Av. Ríoverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES**
Registro Oficial # 193 27-10-2000



juntos priorizando siempre el desarrollo responsable y equitativo de nuestros recursos naturales, por lo que mi voto es a favor de que la prefectura saque los permisos mineros.

Ing. Lety Giler Morelra buenos días compañeros con cada uno de ustedes, de acuerdo a este punto como vocal manifiesto lo siguiente que no podemos entregar esta competencia a la prefectura sabiendo que nuestras minas no son muy extensa son minas pequeñas que las explotamos para sacar materiales para nuestras comunidades, recuerden que prefectura tendría que sacar material para todas las parroquias, ellos podrían explotar nuestro nuestras minas cuando quisieran y van a dañar la vía yo no lo veo desde mi punto de vista de mi lógica de que los permisos mineros salgan a nombre de la prefectura, más bien sacarle los permisos a nombre del Gad para poder trabajar con lo que tenemos no podemos permitir que se vaya nuestros recursos a otros lados no es egoísmos, si toca reformar el presupuesto para que se saquen los permisos minero que se hagan, así se realicen las cláusulas mi voto no es a favor de que se saquen los permisos a nombre de la prefectura, sugiero llamar a una asamblea de la cuenca del río Camarones y el río Colope para un debate, y que este conformada la sesión ordinaria por el consejo en pleno, y si debe firmar convenios con otras instituciones que se lo haga siempre y cuando los permisos salgan al nombre del Gad.

Sr. Jair Gutiérrez Escobar; primero quiero saludar a cada uno de los compañeros presentes, respecto al punto cinco, si las cláusulas serán colocada claras estaría de acuerdo, siempre y cuando sea en beneficios de las comunidades, la regulación de permisos mineros es un proceso clave para garantizar la sostenibilidad del sector, evitando impactos negativos en el ambiente y las comunidades. En el caso de decidir si conviene que los permisos sean gestionados por la **Prefectura** o por el **GAD Parroquial**, se deben analizar los siguientes criterios:

Prefectura Provincial:

- Generalmente tiene competencias sobre ordenamiento territorial y gestión ambiental a nivel provincial.
- Puede intervenir en planificación regional y coordinación con el gobierno central.
- Su capacidad de gestión puede ser mayor debido a mayor presupuesto y recursos técnicos.

GAD Parroquial:

- Se enfoca en la gestión del desarrollo local y el bienestar de las comunidades en su territorio.
- Tiene un conocimiento más cercano de las necesidades y preocupaciones de los habitantes.
- Puede carecer de los recursos técnicos y administrativos necesarios para gestionar permisos mineros a gran escala.

Conclusión. Si bien el GAD Parroquial tiene mejor contacto con la comunidad, la Prefectura cuenta con mayor capacidad técnica y de gestión, tenemos que analizar bien ese punto para así tomar una decisión concreta.

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nivegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesorero@gadcamarones.gob.ec

Telf. 0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rloverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



progreso y hacer ajustes si es necesario. Creo que, con una buena planificación, seremos mucho más efectivos en la implementación de proyectos que realmente benefician a nuestra parroquia.

Ing. Lety Giler Moreira, me parece magnífica la idea de destinar los lunes a la planificación semanal es positiva si se implementa con equilibrio, es importante que este espacio sea una herramienta estratégica que permita mejorar la gestión parroquial, debemos establecer tiempos definidos, priorizar temas clave y mantener flexibilidad, coincido con mis compañeros en que la planificación es una herramienta clave para el éxito de nuestra gestión, los lunes deben ser un día dedicado a revisar los objetivos, coordinar nuestras acciones y asignar tareas de manera eficiente. Al establecer este enfoque, nos aseguramos de que todas las áreas del GAD trabajen con un mismo propósito, sin perder tiempo ni recursos, es una medida que nos permitirá ser más organizados, dar seguimiento a proyectos previos y asegurarnos de que la comunidad esté bien informada y atendida. Apoyo completamente esta iniciativa y espero que, con el esfuerzo de todos, logremos resultados positivos.

Resolución el pleno del Gad de Camarones resuelve aprobar que todos los lunes sean dedicados a la planificación semanal de actividades y proyectos del GAD parroquial, asegurando que cada área del GAD tenga claridad en las metas y responsabilidades a seguir durante la semana.

7.- ASUNTO VARIOS.

Sra. Nieve Giler Moreira, Que la señora secretaria emita los memos cuando se le autorice la emisión.

Sr. Ademir Campas, Que la señora presidenta delegue a los funcionarios para las diferentes actividades que tengan que desarrollarse.

- Se realice la evaluación de las actividades para ver los avances.
- Que se cumplan los acuerdos de la mesa.
- Informe que el mantenimiento del CDI, se cumplió el 100%
- Hay que tomar correctivo en el CDI, porque hay una pared que filtra agua se debe realizar algún tipo de trabajo.
- Se ha coordinado con algunas entidades del estado para que se le ayude de alguna manera a las personas que se encuentran damnificadas por el derrame de petróleo.

Ing. Lety Giler Moreira, Se emitan los memos que se tengan que emitir cuando uno de los funcionarios incumpla alguna actividad delegada.

- Se cumpla con el acuerdo del MSP
- Se firme el acta de finiquito del Cisne.
- El tema de alimentación se coordine, por que de alguna manera las entidades que nos visitan y nos brindan alguna ayuda para el bienestar de las comunidades se le brinde el almuerzo.

8.- CLAUSURA.

E-mail: gadparanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf. 0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rloverde, Barrio Paraiso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES**



Registro Oficial # 193 27-10-2000

No contando más temas a ser tratados en la sesión de junta la Señora Presidenta dio por clausurada esta sesión formalmente siendo las 11:30 am.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL

Sra. Nieve Giler Moreira
PRESIDENTA GAD PR CAMARONES


Sr. Jair Guliérrez Escobar
VICEPRESIDENTE GAD PR CAMARONES


Sr. Ademir Campas Mina
VOCAL GAD PR CAMARONES


Ing. Lely Giler Moreira
VOCAL GAD PR CAMARONES


Ing. Viviana Quijije Bone
SECRETARIA TESORERA GAD PR CAMARONES

Certificación: En mi calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Camarones, Ing. Viviana Quijije Bone, **CERTIFICA:** Que la presente Acta fue aprobada en la Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 31 de marzo del 2025, en las oficinas del Gad Parroquial Camarones


Ing. Viviana Quijije Bone
SECRETARIA GAD PR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria.tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Río Verde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES
Registro Oficial # 193 27-10-2000



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA N° 005/GADPRC/2025
FECHA: LUNES 24 DE MARZO DEL 2025

Nombres y Apellidos	Firmas
Sra. Nieve Giler Moreira	
Sr. Jair Gutiérrez Escobar	
Sr. Ademir Campas Mina	
Ing. Annie Carranza Mendoza	
Ing. Lety Giler Moreira	

Ing. Viviana Quijije
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraiso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas